UOC N° 31/2020

Asunción, 04 de febrero de 2020

ADENDA Nº 1

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020 "SERVICIO DE ADECUACION ELECTRICA, TRASLADO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE PANADERIA EN SEDES DEL SNPP – AD REFERENDUM" ID Nº 374.318

El Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 43 del Decreto Nº 2.992/19, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE CONSULTA, RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PRESENTE LLAMADO. ASIMISMO, LA PLANILLA DE PRECIOS DEL PRESENTE LLAMADO, QUEDANDO CONFORME A LO INDICADO EN EL SICP.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDADAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN PRMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES. ----------

ECON. FERNANDO RUOTTI
DIRECTOR
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Promoción Profesional